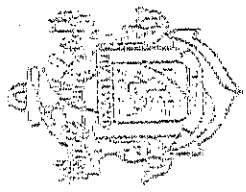


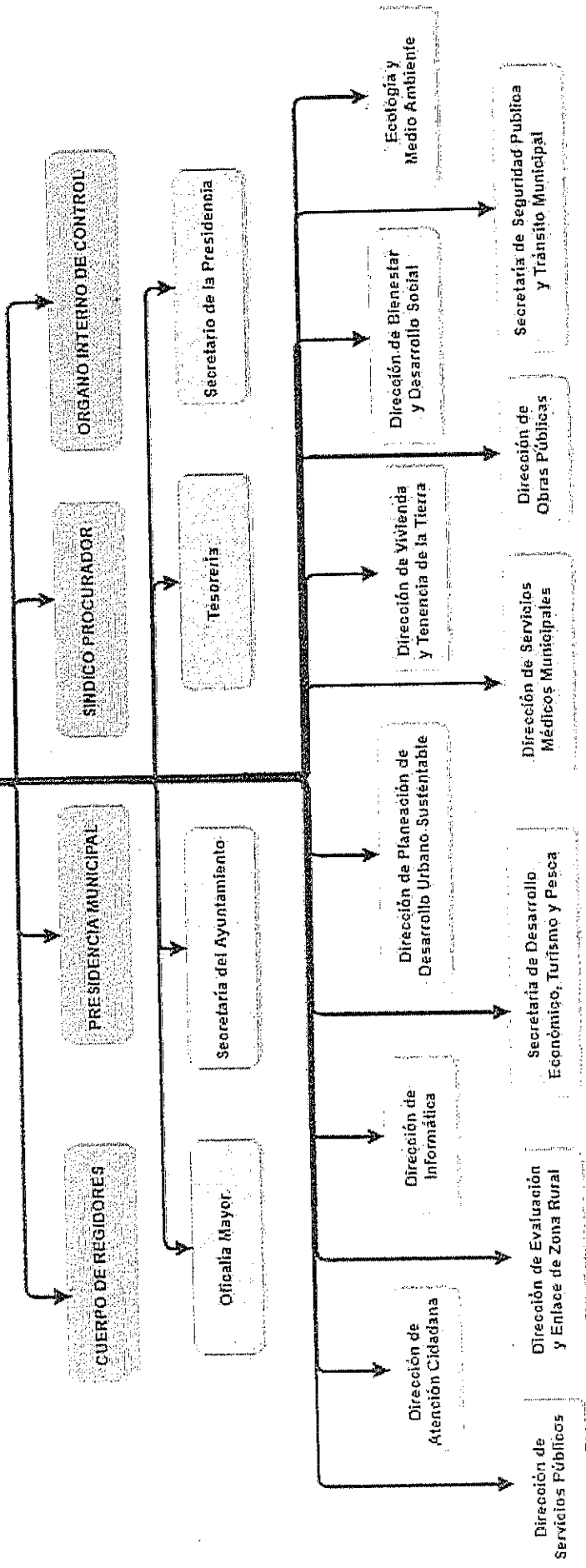


MAZATLÁN

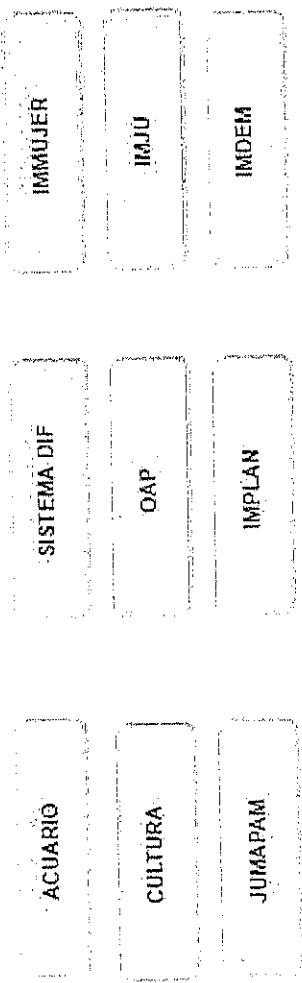
2018-2021



HECABILDO



PARAMUNICIPALES



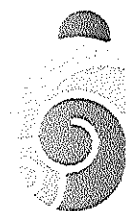


2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas

Manual Organizacional Dirección de Obras Públicas





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Contenido

INTRODUCCIÓN.....4

MENSAJE DEL ALCALDE.....5

MISIÓN.....6

VISIÓN.....6

VALORES.....6

PRINCIPIOS.....6

MARCO LEGAL.....7

METODOLOGIA.....8

ATRIBUCIONES.....8

ORGANIGRAMA GENERAL.....10

ESTRUCTURA ORGANICA BASICA.....11

OBJETIVOS Y FUNCIONES.....18

 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.....19

 SECRETARIA DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.....20

 RECEPCIONISTA.....21

 ENLACE DE ATENCION CIUDADANA.....22

 MENSAJERO.....23

 SUBDIRECTOR TECNICO.....24

 SECRETARIA DEL SUBDIRECTOR TÉCNICO.....25

 AUXILIAR ÁREA TÉCNICA.....26

 JEFE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y COSTOS.....27

 AUXILIAR DE COSTOS.....28

 ANALISTA DE COSTOS.....29

 ANALISTA DE GENERADORES DE OBRA.....30

 PROGRAMADOR DE OBRA.....31

 JEFE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y FRACCIONAMIENTOS.....32

 PROYECTISTA ARQUITECTÓNICO.....33

 PROYECTISTA DE RASANTES VIALES.....34

 ENCARGADO DE TOPOGRAFÍA.....35

 TOPOGRAFO.....36

 CADENERO.....37

 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y CONSTRUCCION.....38

 SECRETARIA DEL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO.....40

 ASISTENTE DE ADMINISTRACION.....41

 CONTROL DE AUDITORIAS.....42

 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....43

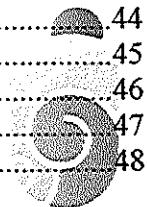
 ENCARGADO ARCHIVO DE EXPEDIENTES.....44

 AUXILIAR DE ARCHIVO.....45

 ENLACE D.A.C. ACCESO A LA INFORMACION.....46

 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION.....47

 SUPERVISOR DE OBRA.....48





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

SUBDIRECTOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO49

ENCARGADO ADMINISTRATIVO.....50

AUXILIAR ADMINISTRATIVO51

ENCARGADO DE ALMACÉN52

AUXILIAR ALMACÉN53

ENCARGADO DE LOGÍSTICA.....54

AYUDANTE DE LOGÍSTICA.....55

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.....56

OPERADOR.....57

CHOFER DE CAMIÓN58

VELADOR59

ENCARGADO DE TALLER MECÁNICO. (MECANICO GENERAL).....60

MECÁNICO DE EQUIPO MENOR.....61

ELÉCTRICO AUTOMOTRIZ.....62

AYUDANTE DE MECÁNICO63

ENGRASADOR.....64

LLANTERO65

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL66

CHOFER DE AUTO O CAMIONETA67

SOLDADOR.....68

AYUDANTE DE SOLDADOR.....69

ENCARGADO DE PARQUE ACUATICOS70

AYUDANTE GENERAL71

ENCARGADO DE CANALEROS.....72

CANALERO.....73

ENCARGADO DE PINTURA.....74

PINTOR.....75

AYUDANTE DE PINTURA76

ENCARGADO DE ALBAÑILERIA.....77

ALBAÑIL.....78

PEON.....79

ENCARGADO DE BACHEO80

AYUDANTE DE BACHEO81

HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS82





2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley Orgánica del Estado de Sinaloa, ambos bajo el Artículo 19; Reglamento Orgánico de la Administración Pública Estatal de Sinaloa El Órgano Interno de Control, capacitó y asesoró a las diversas dependencias que conforman la Administración Pública Municipal para la elaboración de manuales administrativos que permitan definirlos y difundir para su observancia.

El manual de organización tiene por objeto integrar en un solo documento, la información básica relativa a la misión, visión, valores, marco jurídico- administrativo, atribuciones, estructura orgánica, el objetivo y las funciones de la dependencia o entidad; contribuyendo a la orientación del personal de nuevo ingreso y de cada puesto, facilitando su incorporación a las distintas unidades de adscripción con bases que permita la eficacia y eficiencia; asimismo proporciona un esquema funcional a efecto de realizar estudios de reestructuración administrativa, cuando sea necesario, al interior de las instancias públicas municipales.

Considerando el inicio de una nueva administración Pública Municipal 2018-2021 encabezada por el QFB. Luis Guillermo Benitez Torres, con la perspectiva del Cambio Verdadero, que con acciones propone, invita y convoca a hacerlo sin simulaciones: "Un cambio profundo, de raíz". Que exige que los programas a implementar tengan impacto en el corto, mediano y largo plazo, dar continuidad a obras inconclusas y maximizar los recursos disponibles sin descuidar nuestra visión de futuro.

Este material se convierte sin duda en una herramienta necesaria, de apoyo al cumplimiento de tal encomienda.





2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas

MENSAJE DEL ALCALDE

El presente documento es un manual que ha sido elaborado con el fin de que tengas plena certeza y claridad al ejercer el servicio público.

Hemos partido de la idea de que "nada por encima ni fuera de la ley". Toda acción de gobierno debe apegarse a este principio. Así cumplimos con la ciudadanía, así gobernamos para todos.

Este manual significa también una guía que debe ser respetada, pues ella está apegada a los reglamentos, cuyo objetivo es normar la administración pública.

Con estas medidas estamos cumpliendo con las necesidades legales que nos marcan las nuevas disposiciones de transparencia y rendición de cuentas.

No me resta más que agradecer de antemano la observancia y respeto a este noble documento que hoy tienes en tus manos.

Muchas gracias.

QFB. Luis Guillermo Benítez Torres

Presidente Constitucional del Municipio de Mazatlán.





2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas

MISIÓN.

La misión del Gobierno Municipal de Mazatlán 2018-2021 es transformar y mejorar el Nivel de Bienestar Social y la Calidad de Vida de la Población y las Comunidades del Municipio.

VISIÓN.

Vamos por un camino del todo nuevo con el pueblo. Somos la administración municipal de la que el pueblo se siente orgulloso, reconocidos por la prestación de servicios públicos de calidad, el mejoramiento de la gestión pública y el impulso integral al desarrollo ordenado del municipio.

VALORES.

- **ORIENTACIÓN A LOS USUARIOS**

En todos nuestros programas nos enfocamos en el beneficio de nuestros usuarios.

- **DEMOCRACIA**

En las decisiones públicas tomamos en cuenta a todos los sectores involucrados.

- **CALIDEZ**

Tratamos con amabilidad y cercanía a los ciudadanos.

- **HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA**

Manejamos los recursos que la Sociedad nos confía con el cuidado y la responsabilidad que exige la ley.

- **EFICIENCIA Y EFICACIA**

Utilizamos los recursos de la mejor manera posible en los RESULTADOS que ofrecemos.

- **INCLUSIÓN**

En el diseño de las POLÍTICAS PÚBLICAS nos orientamos a los más pobres y los más vulnerables.

PRINCIPIOS.

- **EL CAMBIO VERDADERO**

+ Real, Evidente y Sostenido.

- **AUSTERIDAD RESPONSABLE**

+ AUSTERIDAD y TRANSPARENCIA en el manejo de recursos.

+ APOYO total, a los menos favorecidos.

+ APROVECHAMIENTO integral de los recursos disponibles.

+ COMBATE a la corrupción.





2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas

MARCO LEGAL.

CONSTITUCIÓN

- I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sinaloa

LEYES

- I. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sinaloa.
- II. Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.
- III. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del sector público.
- IV. Ley de Adquisiciones y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa.
- V. Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa
- VI. Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
- VII. Ley de responsabilidades administrativas de los servidores públicos del Estado de Sinaloa
- VIII. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa
- IX. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

REGLAMENTOS

- I. Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Mazatlán
- II. Reglamento de la ley para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa
- III. Reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público
- IV. Reglamento de la ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas.
- V. Reglamento de Construcción

CÓDIGOS.

- I. Código Fiscal del Estado de Sinaloa
- II. Código Civil del Estado de Sinaloa.





2013 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas

METODOLOGIA.

Cada una de las áreas de esta dirección inicio con la etapa de levantamiento de los objetivos y funciones de cada uno de los puestos, para su posterior exposición en este manual, se utilizaron "Fichas de Detallado de Puesto", lo cual es un registro donde cada uno de los puestos describe sus funciones.

ATRIBUCIONES.

De conformidad con el decreto municipal No. 16 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, en su artículo 31, la Dirección de Obras Publicas tiene las siguientes atribuciones:

- I. Promover el crecimiento y desarrollo de Obras Publicas en el Municipio.
- II. Llevar a cabo o supervisar técnicamente los proyectos realizados de obras públicas municipales.
- III. Proporcionar, supervisar, controlar y mantener en condiciones de operación los servicios públicos de alumbrado, calles, banquetas y caminos municipales.
- IV. Conservar las obras públicas municipales.
- V. Supervisar las obras públicas municipales realizadas por contratistas.
- VI. Coordinarse con las Autoridades Estatales o Federales en lo que respecta a la programación y presupuestos de obras que realicen a través de convenios del Gobierno Municipal.
- VII. Establecer las normas a que se sujetará la obra pública y privada.
- VIII. Vigilar que se cumplan las disposiciones que en materia de construcción establezca el Ayuntamiento.
- IX. Controlar y evaluar los programas de inversión pública que realice el Municipio cuidando el cumplimiento de los mismos.
- X. Otorgar autorización, de conformidad con el Presidente Municipal, para cualquier tipo de alteración en las obras publicas de su competencia.
- XI. Asesorar al Presidente Municipal en los asuntos que sean de su competencia.
- XII. Participar en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.





2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas

- XIII. Brindar asesoría en materia de su competencia a las instituciones públicas, privadas o sociales que realicen actividades de beneficio social.
- XIV. Promover y apoyar técnicamente los programas de vivienda popular que realice el Ayuntamiento.
- XV. Llevar el registro y control del equipo con que cuenta la Dependencia.
- XVI. Establecer relaciones con las Dependencias de similares atribuciones de otros Municipios del Estado o del País, a fin de intercambiar experiencias en el campo de la realización, control y mantenimiento de la obra pública.
- XVII. Participar en los organismos paramunicipales o intermunicipales cuyas actividades tengan relación con su área de competencia.
- XVIII. Las demás que le señalen las leyes y reglamento aplicables o que le sean expresamente encomendadas por el Presidente Municipal.





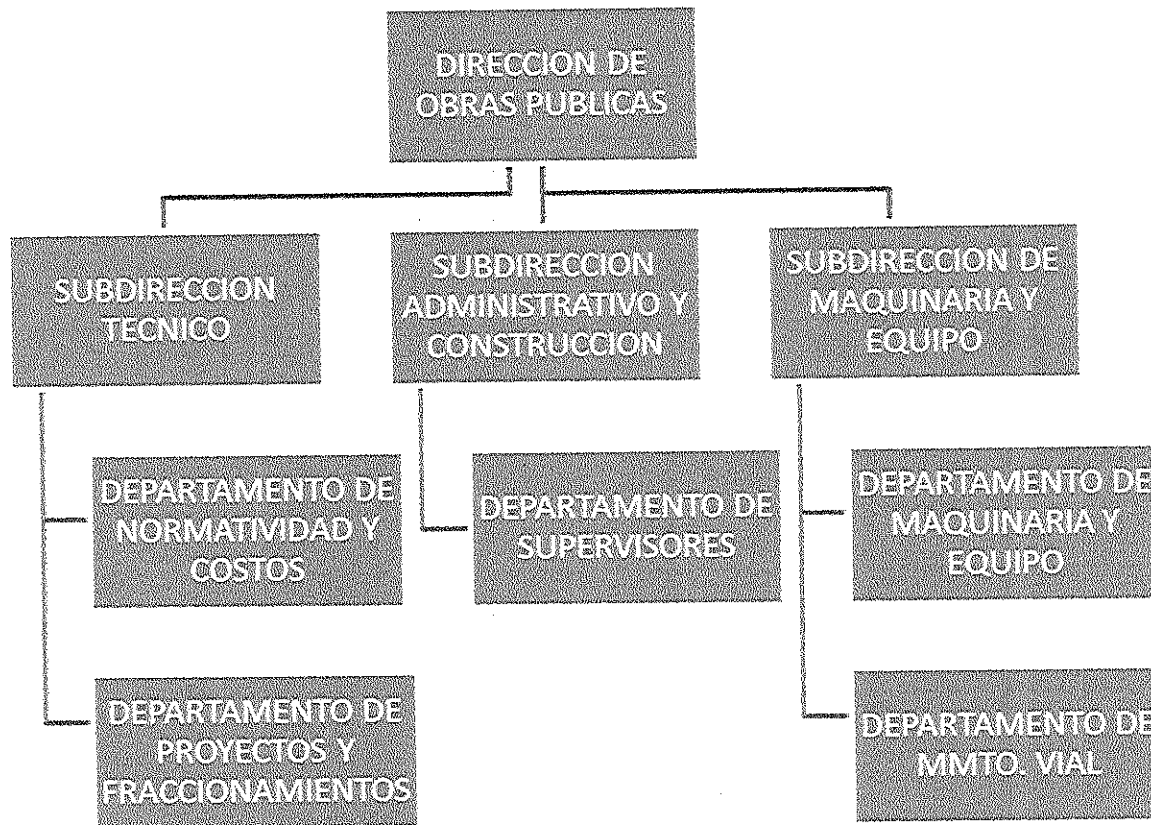
2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Dirección de Obras Públicas

ORGANIGRAMA GENERAL

Para el funcionamiento y el desarrollo de los asuntos de su competencia, la Dirección de Obras Publicas contará con los servidores públicos y unidades administrativas en general siguientes:



Quedando así conformado la Dirección de Obras Publicas por: 1 Director, 3 Subdirectores y 5 Jefes de Departamento, tal y como se representa en el Organigrama General de este Manual y cuyos objetivos y funciones se describen en el capítulo VI del presente.





2018 - 2021

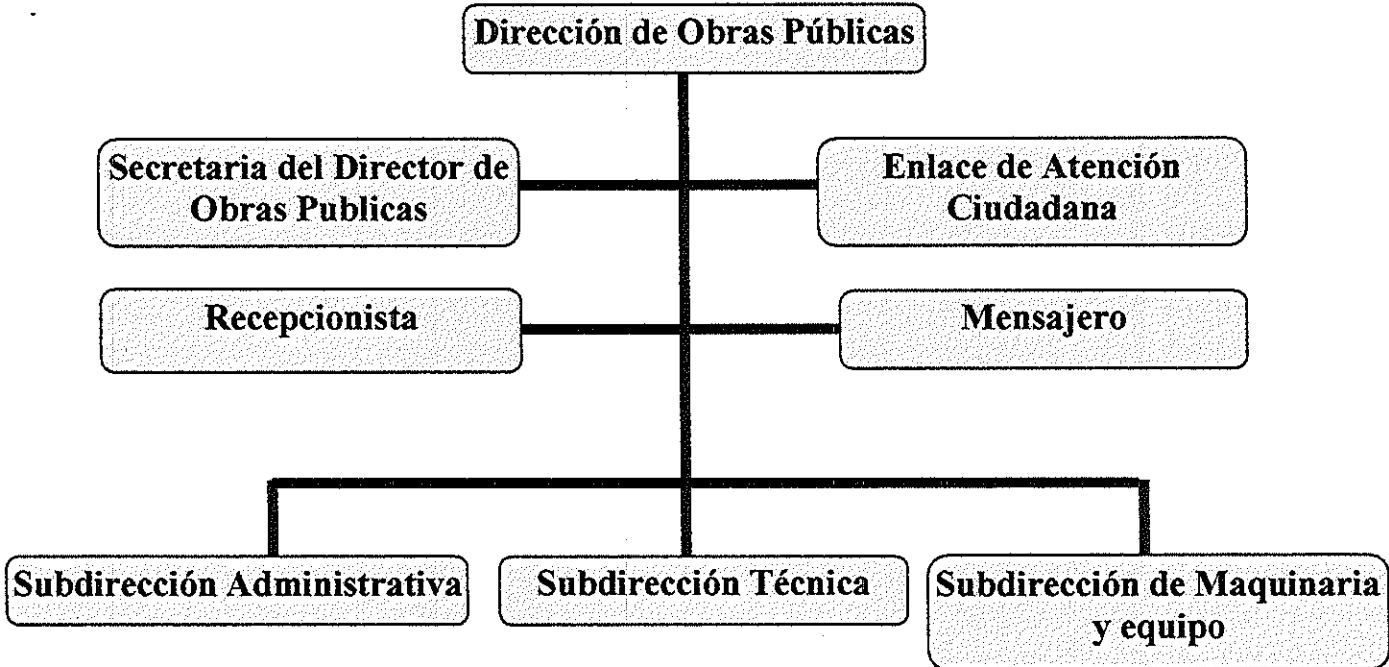
GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas

ESTRUCTURA ORGANICA BASICA.

1.0 Dirección de Obras Publicas

- 1.1 Secretaria del director de obras publicas
- 1.2 Recepcionista
- 1.3 Enlace de Atención Ciudadana.
- 1.4 Mensajero





2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas

1.5 Subdirección Técnica

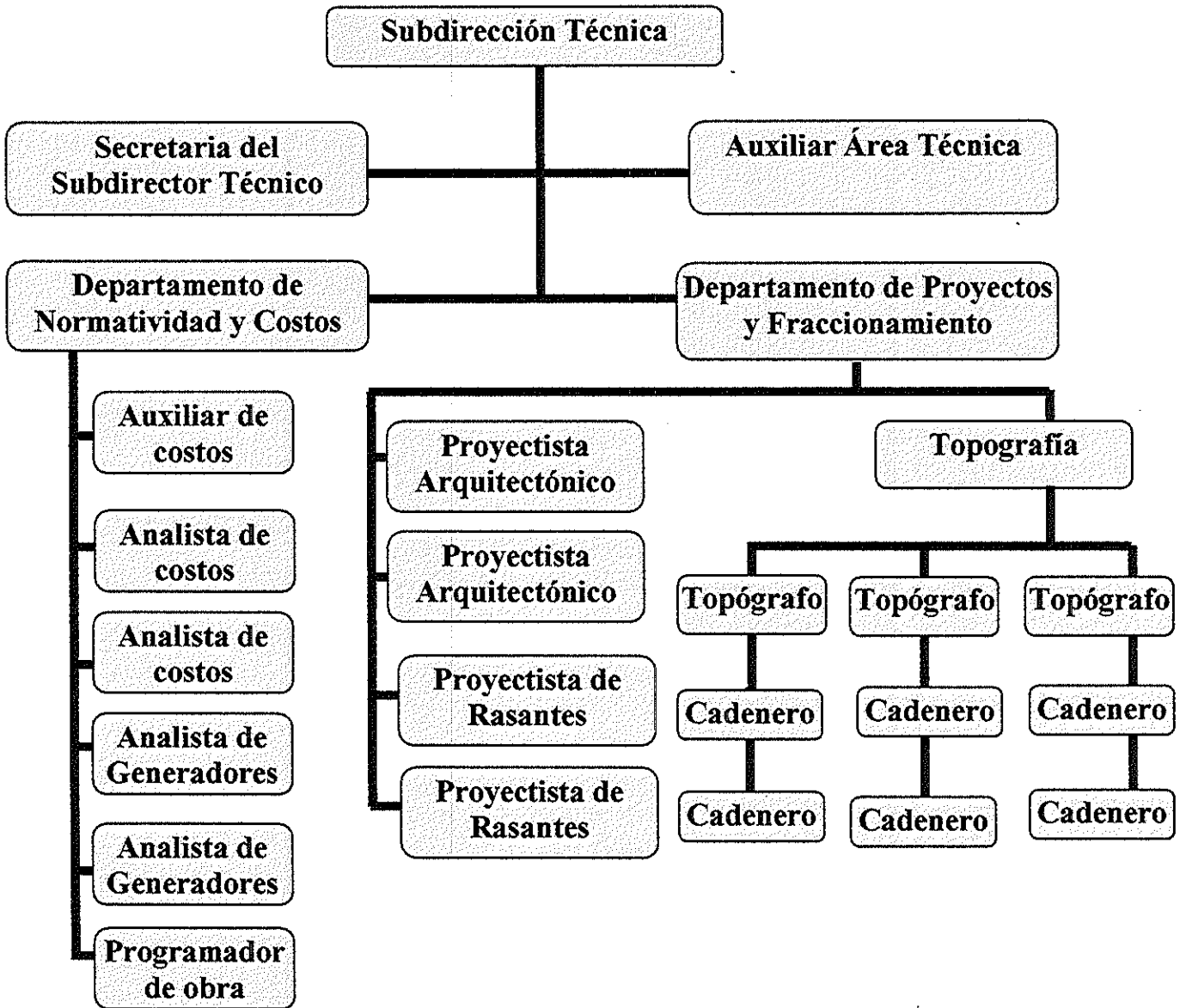
- 1.5.1 Secretaria del subdirector técnico
- 1.5.2 Auxiliar área técnica
- 1.5.3 Jefe del Departamento de Normatividad y Costos.
 - 1.5.3.1 Auxiliar de costos
 - 1.5.3.2 Analista de costos (2).
 - 1.5.3.3 Analista en Generadores de Obra (2).
 - 1.5.3.4 Programador de Obra
- 1.5.4 Jefe del Departamento de Proyectos y Fraccionamientos.
 - 1.5.4.1 Proyectista Arquitectónico (2).
 - 1.5.4.2 Proyectista de Rasantes Viales (2).
 - 1.5.4.3 Encargado de topografía
 - 1.5.4.3.1 Topógrafo (3).
 - 1.5.4.3.1.1 Cadenero (6)





2018 - 2021

Dirección de Obras Públicas





2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas

1.6 Subdirección Administrativa y Construcción.

- 1.6.1 Secretaria del Subdirector Administrativo
- 1.6.2 Asistente de Administración
- 1.6.3 Control de Auditoría
- 1.6.4 Auxiliar Administrativo
- 1.6.5 Encargado Archivo de Expedientes.
 - 1.6.5.1 Auxiliar de Archivo (2).
- 1.6.6 Enlace D.A.C Acceso a la Información
- 1.6.7 Jefe del Departamento de Supervisión.
 - 1.6.7.1 Supervisor de Obra (8).





2018 - 2021

Dirección de Obras Públicas

Subdirección Administrativa y construcción

Secretaría del Subdirector Administrativo

Asistente de Administración

Control de Auditoría

Auxiliar Administrativo

Archivo de Expedientes

Enlace D.A.C Acceso a la Información

Auxiliar de archivo

Auxiliar de archivo

Departamento de Supervisión

Supervisor de obra

Supervisor de obra

Supervisor de obra

Supervisor de obra

Supervisor de obra

Supervisor de obra

Supervisor de obra

Supervisor de obra





2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas

1.7 Subdirección de Maquinaria y Equipo.

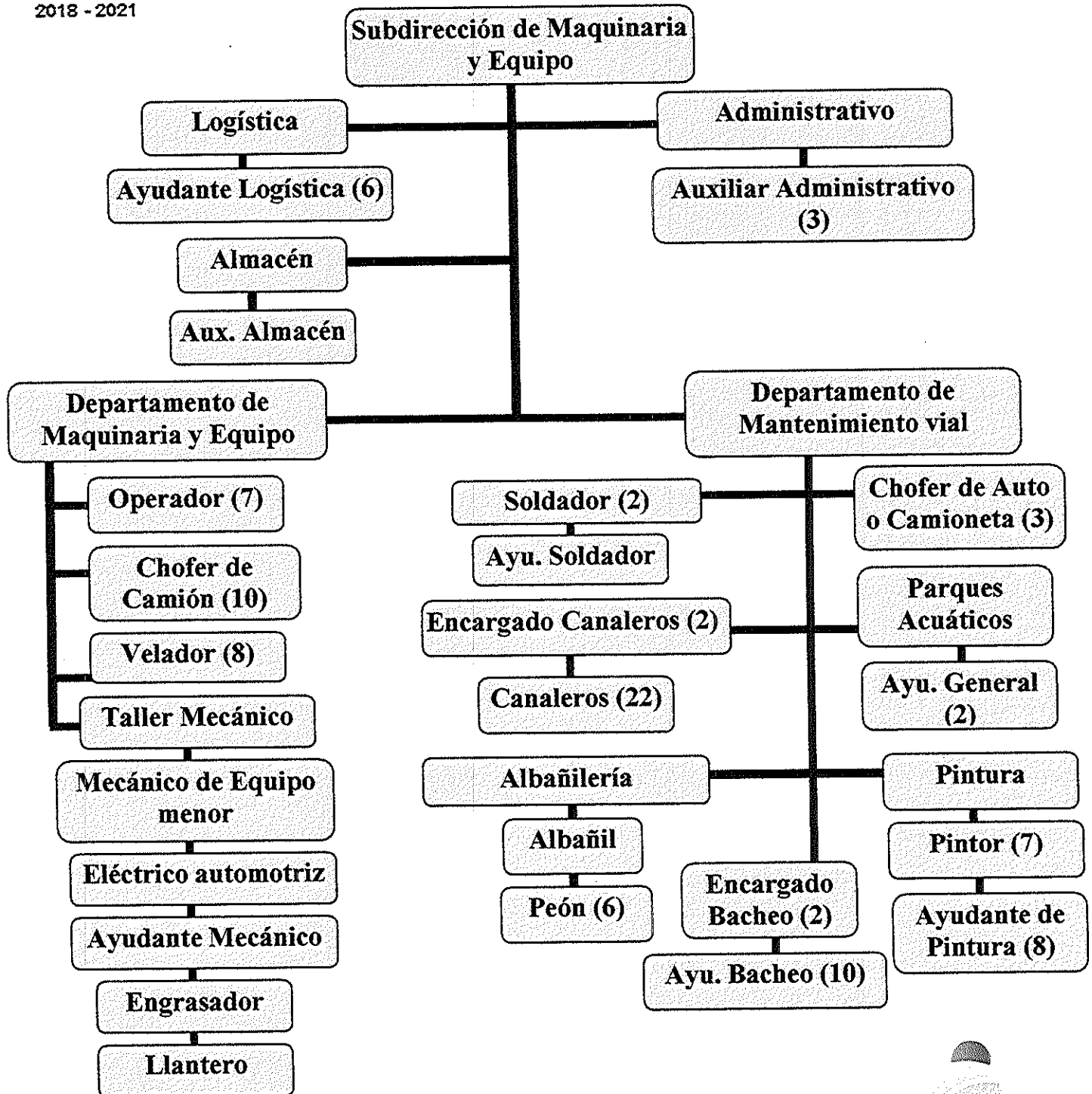
- 1.7.1 Encargado Administrativo.
 - 1.7.1.1 Auxiliares Administrativo (3).
- 1.7.2 Encargado de Almacén.
 - 1.7.2.1 Auxiliar Almacén.
- 1.7.3 Encargado de Logística.
 - 1.7.3.1 Ayudante de Logística (6).
- 1.7.4 Jefe del Departamento de Maquinaria y Equipo.
 - 1.7.4.1 Operador (7)
 - 1.7.4.2 Chofer de camión (10).
 - 1.7.4.3 Veladores (8).
 - 1.7.4.4 Encargado de Taller Mecánico.
 - 1.7.4.4.1 Mecánico de equipo menor.
 - 1.7.4.4.2 Eléctrico Automotriz.
 - 1.7.4.4.3 Ayudante de Mecánico.
 - 1.7.4.4.4 Engrasador.
 - 1.7.4.4.5 Llantero.
- 1.7.5 Jefe del Departamento de Mantenimiento Vial.
 - 1.7.5.1 Chofer de Auto o Camioneta (3).
 - 1.7.5.2 Soldador (2).
 - 1.7.5.2.1 Ayudante de Soldador.
 - 1.7.5.3 Encargado de Parque Acuáticos.
 - 1.3.6.4.1 Ayudante General (2).
 - 1.7.5.4 Encargado de Canaleros (2).
 - 1.7.5.4.1 Canaleros (22).
 - 1.7.5.5 Encargado de Pintura.
 - 1.7.5.5.1 Pintor (7).
 - 1.7.5.5.1.1 Ayudantes de Pintura (8).
 - 1.7.5.6 Encargado de Albañilería.
 - 1.7.5.6.1 Albañil.
 - 1.7.5.6.1.1 Peon (6).
 - 1.7.5.7 Encargado de Bacheo (2).
 - 1.7.5.7.1 Ayudantes de Bacheo (10).





2018 - 2021

Dirección de Obras Públicas





2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas

OBJETIVOS Y FUNCIONES

El objetivo principal de la dirección de obras públicas es ejecutar las acciones relativas a la planeación, presupuestos, desarrollo y control de obra, así como de los servicios relacionados con las mismas, con cargo total o parcial a fondos municipales, estatales o bien a fondos administrados por cualquier organismo de la administración municipal, realizándola en forma eficaz y eficiente, brindando a la población los niveles de bienestar requeridos y contribuyendo al mejoramiento del entorno urbano.





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1
Nombre del Puesto	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.	Área/Depto.	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Objetivo de Puesto	Construir obra pública a favor de la ciudadanía, a través de la elaboración y el cumplimiento del Programa de Obra Anual con base a la normatividad aplicable en la materia, a fin de crear, mantener y mejorar la infraestructura requerida en el municipio; así como dar seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo.		
Funciones Específicas:	<p>I. Ejecutar la obra pública y los servicios relacionados con la misma que autorice el ayuntamiento, ya sea por administración o por contrato, de acuerdo a la normatividad aplicable, a los planes, presupuestos y programas previamente establecidos, coordinándose en su caso con las autoridades Federales, Estatales y Municipales.</p> <p>II. Dirigir, coordinar y controlar la ejecución de los programas relativos a la construcción de la obra pública.</p> <p>III. Elaborar los proyectos y presupuestos de la obra pública, debiendo coordinarlos con las dependencias que corresponda.</p> <p>IV. Realizar las acciones derivadas de la celebración de convenios y acuerdos de coordinación con las instituciones federales, estatales o municipales.</p> <p>V. Revisar y autorizar los contratos de obra pública en términos de lo previsto en la legislación en la materia.</p> <p>VI. Recibir, evaluar y autorizar el trámite para pago de cada una de las estimaciones por concepto de obra pública.</p> <p>VII. Revisar y coordinar la entrega-recepción de las obras publicas que hagan los contratistas, con la intervención de la Unidad de Control interno, y los comités ciudadanos de control y vigilancia.</p> <p>VIII. Revisar la integración de los expedientes de las obras que realice el gobierno municipal.</p> <p>IX. Conservar y mantener en las mejores condiciones las vialidades del municipio.</p> <p>X. desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia, las que señalen las disposiciones legales aplicables y las asignaciones directamente por presidente municipal.</p>		
Puestos a su Cargo	Secretaria de Dirección, Enlace de atención ciudadana, Recepcionista, mensajero, Subdirector Técnico de Construcción, Subdirector Administrativo, Subdirector de Maquinaria y equipo.		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Subdirector técnico de construcción, subdirector administrativo, subdirector de maquinaria y equipo, y demás personal que labora en la dirección de obras públicas.</p> <p>EXTERNO: Secretaria de obras públicas de gobierno del estado, tesorería, recursos humanos, proveeduría, órgano interno de control, presidencia, secretaria del ayuntamiento, dirección de atención ciudadana, auditoría superior del estado, instituto municipal de planeación de Mazatlán, dirección de bienestar y desarrollo social, dirección de planeación, dirección bienes municipales, ciudadanía en general, entre otras.</p>		



Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.1.
Nombre del Puesto	<i>SECRETARIA DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS</i>	Área/Depto.	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Objetivo de Puesto	Apoyar en las actividades administrativas al director de obras públicas.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Recibir, registrar y canalizar correspondencia diaria. II. Elaborar oficios de respuesta relativa a correspondencia recibida. III. Elaborar oficios y memorándum relativos a los asuntos de competencia del director. IV. Atención a ciudadanía. V. Manejo de agenda diaria del director, juntas o eventos del alcalde, inauguraciones y banderazos de arranque de obra. control de correspondencia. VI. Control de números de oficios de la dirección. VII. Convocar a junta a personal del departamento. VIII. Gestionar necesidades de la dirección y dar seguimiento. 		
Puestos a su Cargo	No aplica		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Con todas las dependencias del h. ayuntamiento de Mazatlán y demás personal de obras públicas.</p> <p>EXTERNO: Secretaria de obras públicas de gobierno del estado, ciudadanía en general, contratistas.</p>		





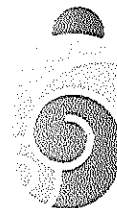
GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.2.
Nombre del Puesto	RECEPCIONISTA.	Area/Depto.	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Objetivo de Puesto	Vigilar y facilitar el tránsito de gente a lo largo del día, y además, también prestará apoyo en algunas actividades administrativas.		
Funciones Específicas:	I. Recibir correspondencia y girarla a la dirección. II. Elaborar oficios de vacaciones y primas vacacionales. III. Atención a la ciudadanía en general.		
Puestos a su Cargo	No aplica		
Interactúa con:	INTERNO: con todas las dependencias del h. ayuntamiento de Mazatlán y demás personal de obras públicas. EXTERNO: Ciudadanía en general.		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.3.
Nombre del Puesto	ENLACE DE ATENCION CIUDADANA	Area/Depto.	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Objetivo de Puesto	Apoyar a la dirección a canalizar cada una de las demandas ciudadanas, en los departamentos correspondientes.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Seguimiento de boletas de peticiones y/o reportes de los ciudadanos en el sistema SAC y portal Mazatlán app. II. Realizar análisis diario a las peticiones y canalizarlas al departamento correspondiente, llevando un control. III. Atención a la ciudadanía en general. 		
Puestos a su Cargo	No aplica		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Departamentos de la dirección de obras públicas, Atención ciudadana.</p> <p>EXTERNO: Ciudadanía en general.</p>		



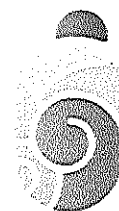


Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.4.
Nombre del Puesto	<i>MENSAJERO</i>	Área/Depto.	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Objetivo de Puesto	Apoyar a la dirección a entregar oficios.		
Funciones Específicas:	I. Entregar documentación dentro y fuera del H. Ayuntamiento o la dependencia correspondiente. II. Tramitar la publicación de licitación en el diario oficial.		
Puestos a su Cargo	No aplica		
Interactúa con:	INTERNO: con todas las dependencias del H. Ayuntamiento de Mazatlán y demás personal de obras públicas. EXTERNO: contratistas, gobierno del estado, diario oficial.		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.5.
Nombre del Puesto	<i>SUBDIRECTOR TECNICO</i>	Área/Depto.	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Objetivo de Puesto	<p>Elaborar el Programa Anual de Obras Públicas (PAOP) y los proyectos ejecutivos de cada obra incluida en el mismo, con el objeto de atender las necesidades prioritarias de la ciudad en forma armoniosa y equilibrada.</p> <p>Vigilar en coordinación con el subdirector administrativo, que la obra se ejecute conforme a los lineamientos que se representan en el proyecto ejecutivo, y a su vez, supervisar que se respete la programación de los tiempos de ejecución, derivados del cálculo y análisis del presupuesto que elabora el Departamento de Normatividad y Costos.</p>		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Establecer un plan eficiente para desarrollar proyectos ejecutivos que permitan una correcta ejecución de la obra, y así evitar que se realicen modificaciones durante la construcción de la misma por causas imputables a un proyecto deficiente. II. Coordinar y supervisar los trabajos realizados por el Departamento de Topografía, es un factor importante para garantizar la precisión planimetría y altimétrica del proyecto ejecutivo. III. Analizar y revisar que los proyectos contengan las especificaciones y características necesarias para su cuantificación. Esta actividad nos permitirá calcular el valor financiero de la obra a ejecutar. IV. Ajustar los proyectos a la normatividad de programas de desarrollo. V. Revisión, autorización y supervisión de proyectos urbanización, rasantes, transiciones, plataformas de fraccionamientos. VI. Revisión de entrega a recepción de urbanización de régimen de condóminos y régimen municipal. VII. Realizar, revisar y autorizar los precios unitarios de los conceptos que intervienen en cada presupuesto para las diferentes obras a realizar. VIII. Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia, las que señalen las disposiciones legales aplicables y las asignadas directamente por el director de obras públicas. 		
Puestos a su Cargo	Secretaria de Subdirección, Auxiliar del área técnica, Jefe de Proyectos y Fraccionamientos, Jefe de Normatividad y Costos.		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Director de Obras Públicas, Subdirector Administrativo, Jefe de Normatividad y Costo, Jefe de Proyectos, Órgano Interno de Control Auditoria Superior del estado, Dirección de Planeación, Dirección Bienes Municipales, Dirección de Bienestar y desarrollo Social, demás personal operativo a su cargo.</p> <p>EXTERNO: Secretaria de Obras Publicas de Gobierno del Estado, Ciudadanía en General, entre otras.</p>		



2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.5.1.
Nombre del Puesto	<i>SECRETARIA DEL SUBDIRECTOR TÉCNICO.</i>	Área/Depto.	SUBDIRECCION TECNICA
Objetivo de Puesto	Apoyar al subdirector técnico en actividades administrativas.		
Funciones Específicas:	<p>I. Elaborar oficios en el área técnica para dar respuesta a correspondencia girada por la dirección.</p> <p>II. Control y resguardo de correspondencia.</p> <p>III. Atender llamadas y visitas al subdirector.</p> <p>IV. Realización de permisos de aperturas de cepas.</p> <p>V. archivar presupuestos.</p> <p>VI. Solicitar proyectos en formato DWG y OPUS de las líneas de agua potable y líneas de aguas negras que necesitan reposición o instalación de infraestructura básica.</p> <p>VII. Solicitar a diferentes dependencias permisos o factibilidades para cada una de las obras a realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Licencia de construcción y uso de suelo. (planeación). ○ Dictamen de impacto ambiental (ecología). ○ Comprobante de propiedad (bienes municipales). ○ Aforos vehiculares (transito). ○ Estatus de riesgo (protección civil). ○ Información de condiciones actuales en las que se encuentran las líneas de agua potable y línea de aguas negras (JUMAPAM). 		
Puestos a su Cargo	No aplica		
Interactúa con:	<p>INTERNO: planeación, bienes municipales, ecología, tránsito municipal, protección civil, junta de agua potable y alcantarillado Mazatlán (JUMAPAM), departamento de proyectos y costos.</p> <p>EXTERNO: ciudadanía en general, contratistas.</p>		



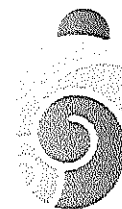


Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.5.2.
Nombre del Puesto	AUXILIAR ÁREA TÉCNICA	Area/Depto.	SUBDIRECCION TECNICA
Objetivo de Puesto	Auxiliar al subdirector técnico en la organización administrativa derivada de los requerimientos de proyectos relacionados con la obra pública solicitada a la dependencia.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Elaborar reporte semanal de actividades realizadas en cada uno de los departamentos de la dirección de obras públicas. II. Organizar (físico y digital) los proyectos realizados, con el objeto de administrar y controlar el banco de proyectos ejecutivos incluyendo presupuesto. III. Gestionar requerimientos de necesidades de equipo y herramientas, de los departamentos de fraccionamiento, proyectos, normatividad y costos, topografía. IV. Organizar el inventario de los activos, llevando en control de altas y bajas de toda la dirección de obras públicas. V. Realizar estadísticas de operatividad con la información de actividades reportadas por los departamentos a cargo de la subdirección técnica. 		
Puestos a su Cargo	No aplica		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Bienes municipales, bienestar y desarrollo social, todos los departamentos de la dirección de obras públicas.</p> <p>EXTERNO: Ciudadanía en general.</p>		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.5.3.
Nombre del Puesto	<i>JEFE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y COSTOS</i>	Área/Depto.	SUBDIRECCION TECNICA
Objetivo de Puesto	Vigilar que se cumplan con las disposiciones y normatividad en relación a lo establecido en las leyes en el proceso de licitación de obras públicas.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Revisión y supervisión en la elaboración de generadores de edificaciones y urbanizaciones. II. Realizar, revisar y autorizar los precios unitarios de los conceptos que intervienen en cada presupuesto para las diferentes obras a realizar. III. Realizar las convocatorias de Licitación para su Publicación. IV. Llevar a cabo el proceso de Licitación de cada obra a realizar de acuerdo a los programas establecidos (Municipales, estatales y Federales). V. Integración de expedientes de cada obra del participante en el proceso de licitación. VI. Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia, las que señalen las disposiciones legales aplicables y las asignadas directamente por el director de obras públicas. 		
Puestos a su Cargo	Auxiliar de costos, analistas de costos (2), analista de generadores de obra (2), programador de obra.		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Director de Obras Públicas, Subdirector Técnico de Construcción, Subdirector Administrativo, Jefe de Proyectos, Supervisores de Obras.</p> <p>EXTERNO: Órgano Interno de Control, Presidencia, Síndico Procurador, Participantes de Licitaciones, Dirección de Bienestar y desarrollo Social, entre otras.</p>		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.5.3.1.
Nombre del Puesto	AUXILIAR DE COSTOS	Area/Depto.	DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y COSTOS
Objetivo de Puesto	Apoyar en las actividades administrativas del departamento de costos, para el buen funcionamiento.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Elaboración de bases, invitaciones y publicaciones referentes a licitaciones de obra pública. II. Control de presupuestos de obras digitales. III. Archivo físico de presupuestos y generadores. IV. Integración de expedientes técnicos de obra al archivo. V. Elaboración de presupuestos. 		
Puestos a su Cargo	No aplica		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Tesorería, Comunicación Social, Bienestar y Desarrollo Social, Analistas de costos, Subdirector técnico, y demás personal de obras públicas.</p> <p>EXTERNO: Periódico Oficial del Estado, Diario Oficial de la Federación.</p>		





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.5.3.2.
Nombre del Puesto	<i>ANALISTA DE COSTOS</i>	Área/Depto.	DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y COSTOS
Objetivo de Puesto	Apoyar al jefe del departamento de costos con información oportuna, completa y auditable de costos de los diferentes materiales a utilizar en cada uno de los proyectos.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Elaboración de presupuestos. II. Cotización de materiales. III. Elaboración de expedientes. IV. Programación de obra. 		
Puestos a su Cargo	No aplica		
Interactúa con:	INTERNO: Proyectos, Subdirección Técnica, Personal Administrativo, Supervisores de Obras Públicas.		





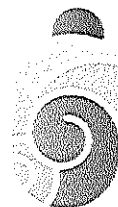
2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Dirección de Obras Públicas

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.5.3.3.
Nombre del Puesto	<i>ANALISTA DE GENERADORES DE OBRA</i>	Area/Depto.	DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y COSTOS
Objetivo de Puesto	Apoyar a cuantificar los volúmenes de obras a ejecutar.		
Funciones Específicas:	I. Elaboración de Generadores de Obras (Pavimentaciones, Obras Educativas, Parques Públicos, Puentes Vehiculares, entre otras.) II. Elaboración de generadores de partes de accidentes de tránsito.		
Puestos a su Cargo	No aplica		
Interactúa con:	INTERNO: Analistas de Costos, Proyectistas, Supervisores de Obras, entre otras.		





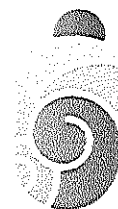
2018 - 2021

Gobierno Municipal de Mazatlán

Dirección de Obras Públicas

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.53.4.
Nombre del Puesto	PROGRAMADOR DE OBRA	Área/Depto.	DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y COSTOS
Objetivo de Puesto	Programar los días en los que puedes terminar la obra y saber las holguras que tienes entre actividades.		
Funciones Específicas:	I. Calcular la ruta crítica de las obras.		
Puestos a su Cargo	No aplica		
Interactúa con:	INTERNO: Analistas de Costos, Analista de Generadores.		





2018 - 2021

Dirección de Obras Públicas

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.5.4.
Nombre del Puesto	<i>JEFE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y FRACCIONAMIENTOS</i>	Área/Depto.	SUBDIRECCION TECNICA
Objetivo de Puesto	Coordinar las actividades correspondientes para la elaboración de proyectos adecuados a las necesidades de la ciudadanía.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Coordinar y realizar los levantamientos topográficos correspondientes. II. Analizar y revisar los proyectos de obra contengan las especificaciones y características necesarias para su cuantificación. III. Realizar análisis estructurales de acuerdo al tipo de obra a construir, basándose en los datos tomados del proyecto arquitectónico, así como de los levantamientos topográficos. IV. Ajustar los proyectos a la normatividad de programas de desarrollo. V. Revisión, autorización y supervisión de proyectos urbanización, rasantes, transiciones, plataformas de fraccionamientos. VI. Revisión de entrega a recepción de urbanización de régimen de condóminos y régimen municipal. VII. Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia, las que señalen las disposiciones legales aplicables y las asignadas directamente por el director de obras públicas. 		
Puestos a su Cargo	Proyectista Arquitectónico (2), Proyectista de Rasantes Viales (2), Coordinador de Topografía.		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Dirección de Planeación, Dirección de Bienestar y desarrollo Social, Director de Obras Públicas, Subdirector Técnico de Construcción, Jefe de Normatividad y Costos, Supervisores de Obras, Personal Operativo a su Cargo.</p> <p>EXTERNO: Desarrolladores, Residentes de Fraccionamientos, Entre otros.</p>		





2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.5.4.1.
Nombre del Puesto	<i>PROYECTISTA ARQUITECTÓNICO</i>	Area/Depto.	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y FRACCIONAMIENTOS
Objetivo de Puesto	Elaborar proyectos que requiera el Municipio en beneficio de la sociedad.		
Funciones Específicas:	I. Elaborar proyectos ejecutivos que consta de: Instalaciones eléctricas, Hidráulicas, Sanitarias, Pluviales, detalles Constructivos, detalles estructurales de Obras de diversa índole (Obras Públicas). (Remodelación escuelas, Canales pluviales, Techumbre, Pavimentaciones, Parque Públicos, etc.)		
Puestos a su Cargo	No aplica		
Interactúa con:	INTERNO: Subdirector Técnico, Jefe de Proyectos y Fraccionamientos, Jefe de Normatividad y Costos, Supervisores de Obras, Analista de Generadores de Obra.		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.5.4.2.
Nombre del Puesto	<i>PROYECTISTA DE RASANTES VIALES</i>	Área/Depto.	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y FRACCIONAMIENTOS
Objetivo de Puesto	Elaborar proyectos de rasantes que requiera el Municipio en beneficio de la sociedad.		
Funciones Específicas:	<p>I. Elaborar proyectos de rasantes, cálculo de volúmenes de terracerías y cálculo de polígonos de Calles, Avenidas, Canales, Puentes, Areas Verdes, Parques, Plataformas, entre otras.</p> <p>II. Calculo de polígonos de afectaciones producidas por avenidas, calles, construcciones, etc.</p>		
Puestos a su Cargo	No aplica		
Interactúa con:	INTERNO: Subdirector Técnico, Jefe de Proyectos y Fraccionamientos, Jefe de Normatividad y Costos, Supervisores de Obras, Analista de Generadores de Obra.		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.5.4.3.
Nombre del Puesto	<i>ENCARGADO DE TOPOGRAFÍA</i>	Área/Depto.	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y FRACCIONAMIENTOS
Objetivo de Puesto	Coordinar el trabajo de las brigadas topográficas, así como supervisar los estudios de altimetría, planimetría y batimetría (si es necesario), para el desarrollo de proyectos ejecutivos de obra pública tales como: Pavimentación de calles, avenidas, revestimiento de canales, regeneración de parques, espacios deportivos, entre otros.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Planear el desarrollo de las actividades en campo para el levantamiento de datos. II. Dirigir a todo el personal que colabore en la realización de los trabajos de campo. III. Procesar e interpretar los datos obtenidos en campo. IV. Elaborar los planos topográficos con todas las especificaciones requeridas. V. Asesorar al personal que requiera información relacionada con la ubicación de sitios, bancos de nivel, trazos, ejes y otra información de su competencia. VI. Elaborar un informe del trabajo realizado en campo al jefe inmediato. VII. Verificar el estado de los equipos topográficos informando al jefe sobre cualquier eventualidad que se presente y que requiera mantenimiento o reparación. 		
Puestos a su Cargo	Topógrafos (3)		
Interactúa con:	INTERNO: Subdirector Técnico, Jefe de Proyectos y Fraccionamientos, Director de Obras públicas		



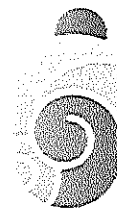


Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.5.4.3.1.
Nombre del Puesto	<i>TOPOGRAFO</i>	Área/Depto.	TOPOGRAFIA
Objetivo de Puesto	Realizar los levantamientos topográficos previos al diseño de obras civiles o cualquier otro tipo de proyecto.		
Funciones Específicas:	I. Realizar los levantamientos topográficos necesarios para propuestas de proyectos de Pavimentación, obra en general, peticiones y apoyos a otras dependencias.		
Puestos a su Cargo	Cadenero (2)		
Interactúa con:	INTERNO: Subdirector Técnico, Jefe de Proyectos y Fraccionamientos.		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.5.4.3.1.1.
Nombre del Puesto	CADENERO	Área/Depto.	TOPOGRAFIA
Objetivo de Puesto	Ayudar en las actividades de topografía, como sostener o movilizar estacas y jalones, limpiar el terreno para realizar la topografía y transportar las herramientas y equipos de fotografía a los sitios de trabajo.		
Funciones Específicas:	I. Ayudar al topógrafo a medir terrenos, trazos de alguna obra como escuelas, jardines, canchas; calles, entre otras.		
Puestos a su Cargo	No aplica		
Interactúa con:	INTERNO: Subdirector Técnico, Jefe de Proyectos y Fraccionamientos, Topógrafo.		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.6.
Nombre del Puesto	<i>SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y CONSTRUCCION.</i>	Área/Depto.	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Objetivo de Puesto	Administrar adecuadamente los recursos humanos, materiales y financieros dependiendo del Programa Operativo Anual, además de ejecutar eficientemente todos los procedimientos administrativos para poder realizar los trámites pertinentes de asignación de Obra Pública, así como vigilar que se cumplan las disposiciones y normas que en materia de construcción, supervisando las obras públicas municipales realizadas por contratistas, manteniendo comunicación con las autoridades Estatales o Federales.		
Funciones Específicas:	<ol style="list-style-type: none"> I. Coordinar a través de la Jefatura de Supervisión, las buenas prácticas de la supervisión en las obras. II. Realizar el reporte sobre los avances de las obras en proceso de construcción. III. Proponer y realizar los procedimientos y criterios para la supervisión y control técnico de las obras. IV. Elaborar las actas de Entrega – Recepción de las obras y servicios Concluidos. V. Vigilar y controlar el desarrollo de los trabajos, en sus aspectos de tiempo, calidad costo, y apego a los programas de ejecución de los trabajos con los avances, recursos asignados, rendimiento y consumos pactados en el contrato. VI. Reportar, aplicar y tramitar las penalizaciones que sean necesarias con motivo de los atrasos en la ejecución de los trabajos en el incumplimiento del programa. VII. Elaborar los contratos de Obra Pública de las diferentes modalidades de asignación. VIII. Aplicar la normatividad a los Contratistas de Obras. IX. Controlar y dar seguimiento al Presupuesto Anual. X. Revisión y Seguimiento de Expedientes Técnicos de todas y cada una de las Obras Aprobadas para su realización. XI. Regimiento y programación de Pago de Estimaciones a Contratistas. XII. Controlar administrativamente al personal Adscrito a la Dirección de Obras Públicas. XIII. Suministrar a todas las áreas de la Dirección, los insumos necesarios para el desempeño de todas sus actividades y trabajos. XIV. Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia, las que señalen las disposiciones legales aplicables y las asignadas directamente por el director de obras públicas. 		
Puestos a su Cargo	Secretaria del Subdirección Administrativa, Asistente de Administración, Auxiliar Administrativo, Control de Auditoria, Encargado Archivo de Expedientes, Enlace D.A.C Acceso a la Información, Jefe del Departamento de Supervisión.		



Dirección de Obras Públicas

<p>20 Interactúa con:</p>	<p>INTERNO: Órgano Interno de Control Auditoria Superior del estado, Instituto Municipal de Planeación de Mazatlán, Dirección de Planeación, Dirección Bienes Municipales, Dirección de Bienestar y desarrollo Social, Director de Obras Públicas, Subdirector Técnico, Jefe de Supervisión, Jefe de Normatividad y Costo, Jefe de Proyectos, Encargado de Control de Obras y demás personal que labora en la Dirección de Obras Públicas.</p> <p>EXTERNO: Secretaria de Obras Publicas de Gobierno del Estado, Contratistas de Obras, Ciudadanía en General, entre otras.</p>
----------------------------------	--





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.6.1.
Nombre del Puesto	SECRETARIA DEL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	Area/Depto.	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONSTRUCCION.
Objetivo de Puesto	Apoyar al subdirector administrativo en actividades de recursos humanos y requisiciones.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Elaborar requisiciones de compra de materiales, artículos, activos de los diferentes departamentos. II. Solicitudes de altas, bajas, cambios y contratos a empleados. III. Elaborar autorizaciones presupuestales para trámite de reposición de gastos, pago a proveedores, arrendamiento y gastos a comprobar. IV. Elaboración y trámite de nóminas. V. Elaborar solicitud de oficios de aprobación de recursos para cada una de las obras. 		
Puestos a su Cargo	No aplica		
Interactúa con:	INTERNO: Oficialía Mayor, Proveeduría, Recursos Humanos, Egresos, Pagaduría, Bienestar y Desarrollo Social, Adquisiciones, Tesorería, Control Presupuestal, Todos los Departamentos de la Dirección de Obras Públicas.		



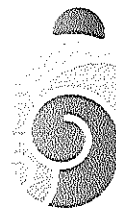


Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.6.2.
Nombre del Puesto	ASISTENTE DE ADMINISTRACION	Área/Depto.	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONSTRUCCION.
Objetivo de Puesto	Apoyar a la subdirección en actividades administrativas y control de avances de obras.		
Funciones Específicas:	<ol style="list-style-type: none"> I. Dar seguimiento y contestación a correspondencia girada a la subdirección administrativa. II. Realizar reportes de obras con avances físicos. III. Apoyo a la subdirección para elaborar informes de obras. IV. Enlace en el plan municipal. V. Atender a ciudadanía con detalles en obras. VI. Apoyo en la elaboración de documentación para integración en expedientes técnicos: <ul style="list-style-type: none"> o Aviso de Inicio al Órgano interno de Control. o Aviso de Término al Órgano Interno de Control. o Asignación de Supervisor de Obra. o Acta de Disposición del Inmueble. 		
Puestos a su Cargo	No aplica		
Interactúa con:	INTERNO: Tesorería, Egresos, Bienestar y Desarrollo Social, Síndico Procurador, Órgano Interno de Control, departamentos de la Dirección de Obras Públicas.		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.6.3.
Nombre del Puesto	<i>CONTROL DE AUDITORIAS</i>	Área/Depto.	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONSTRUCCION.
Objetivo de Puesto	Evaluar las operaciones y actos administrativos, verificando y determinando el cumplimiento de los procedimientos de acuerdo a las leyes y normas tanto internas como externas, a fin de garantizar que los objetivos de la Dirección de Obra Publicas se cumplan dentro de los criterios de eficacia, eficiencia y de gestión transparente.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Verificar que los Expedientes Técnicos de las Obras, cumplan con la normatividad establecida en marco legal correspondiente. II. Dar contestación y seguimiento a auditorias de obras realizadas por los entes fiscalizadores. III. Auxiliar o aportar en el departamento de Subdirección Administrativa y Construcción en labores en general según sea solicitada. IV. Informar a la Subdirección Administrativa y Construcción, el estatus de los contratos para dar seguimiento a las posibles sanciones o rescisión de los mismos. V. Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia, las que señalen las disposiciones legales aplicables y las asignadas directamente por el Subdirector Administrativo y Construcción. 		
Puestos a su Cargo	No aplica		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Contabilidad, Control Presupuestal, Órgano interno de control, Síndico Procurador, Acceso a la Información, todos los departamentos de la Dirección de obras Públicas.</p> <p>EXTERNOS: Auditoria Superior del Estado, Auditoria Superior Federal.</p>		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.6.4.
Nombre del Puesto	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Área/Depto.	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONSTRUCCION.
Objetivo de Puesto	Apoyar al subdirector administrativo en actividades administrativas de control de estimaciones y pagos a contratistas.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Constancias de contratistas en el padrón de contratistas de obras. II. Control de Contratos y Fianzas de obras. III. Estados de Cuenta de Obras. IV. Elaboración de formatos y paquete de pago de facturas. V. Reporte de inversión trimestral de obra pública. VI. Elaboración de recibo de retenciones del 5 al millar, para pago a la secretaria de administración y finanzas. 		
Puestos a su Cargo	No aplica		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Egresos, Tesorería, Personal de la Dirección de obras Públicas.</p> <p>EXTERNOS: Contratistas.</p>		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.6.5.
Nombre del Puesto	<i>ENCARGADO ARCHIVO DE EXPEDIENTES</i>	Área/Depto.	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONSTRUCCION.
Objetivo de Puesto	Tener toda la documentación de cada obra archivada, escaneada y respaldada para auditorias.		
Funciones Específicas:	<p>I. Integración y acomodo de la documentación al expediente técnico de cada una de las obras públicas municipales.</p> <p>II. Control de documentación faltante en expedientes técnicos.</p> <p>III. Control digital de expedientes técnicos de la obra pública municipal.</p>		
Puestos a su Cargo	Auxiliar de Archivo (2).		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Contabilidad, Control Presupuestal, Órgano interno de control, Síndico Procurador, Acceso a la Información, todos los departamentos de la Dirección de obras Públicas.</p> <p>EXTERNOS: Auditoria Superior del Estado, Auditoria Superior Federal.</p>		



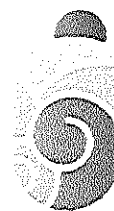


Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.6.5.1.
Nombre del Puesto	AUXILIAR DE ARCHIVO	Área/Depto.	ARCHIVO DE EXPEDIENTE
Objetivo de Puesto	Apoyar al encargado de archivo a tener los expedientes técnicos digitalizados al día.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Anexar documentación a expedientes técnicos. II. Facilitar expedientes técnicos a los supervisores de obras y personal autorizado. III. Digitalizar documentación para anexar a los expedientes. IV. Detectar faltantes de documentación en expedientes. V. Realizar acomodo de licitaciones en expedientes. 		
Puestos a su Cargo	No aplica.		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Contabilidad, Control Presupuestal, Órgano Interno de Control, Síndico Procurador, acceso a la información, todos los departamentos de la Dirección de Obras Públicas.</p> <p>EXTERNOS: Auditoría Superior del Estado, Auditoría Superior Federal.</p>		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.6.6.
Nombre del Puesto	<i>ENLACE D.A.C. ACCESO A LA INFORMACION</i>	Area/Depto.	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONSTRUCCION.
Objetivo de Puesto	Apoyar a la subdirección a dar seguimiento al portal de acceso a la información.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Dar seguimiento a la plataforma de acceso a la información (SIPOT). II. Contestar solicitudes de acceso a la información. III. Dar contestación a las partes de tránsito. IV. Solicitudes de requerimientos del departamento de supervisión. 		
Puestos a su Cargo	No aplica.		
Interactúa con:	INTERNO: Acceso a la información, Departamentos de la Dirección de Obras Públicas.		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.6.7.
Nombre del Puesto	<i>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION</i>	Área/Depto.	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONSTRUCCION.
Objetivo de Puesto	Coordinar y vigilar las actividades de los supervisores para que las obras se realicen adecuadamente y de conformidad con la legislación aplicable.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Coordinar y revisar que se cumplan las actividades de los supervisores. II. Apoyar a los supervisores en incidentes e imprevistos que surjan durante el proceso de obra. III. Apoyar en la integración de documentos a expedientes técnicos. IV. Apoyar en respuestas en los casos que resulten observaciones hechas por auditorías a las obras con evidencias fotográficas. V. Revisión y firma de estimaciones de cada una de las obras. VI. Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia, las que señalen las disposiciones legales aplicables y las asignadas directamente por el Subdirector Administrativo y Construcción. 		
Puestos a su Cargo	Supervisores de Obras Públicas (8).		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Director de Obras Públicas, Subdirector Técnico de Construcción, Jefe de Normatividad y Costos, Supervisores de Obras, entre otros.</p> <p>EXTERNO: Contratistas que realizan las Obras, Órgano Interno de Control, Auditoría Superior del Estado, Ciudadanía en General, Residentes de Obras, entre otras.</p>		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.6.7.1.
Nombre del Puesto	<i>SUPERVISOR DE OBRA</i>	Área/Depto.	SUPERVISION.
Objetivo de Puesto	Efectuar la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos de las obras contratadas que sean asignadas por nombramiento, de conformidad con la legislación aplicable.		
Funciones Específicas:	<ol style="list-style-type: none"> I. Visita y reconocimiento de la ubicación de la obra. II. Vigilar y controlar el desarrollo de los trabajos, en sus aspectos de calidad, costo, tiempo y apego a los programas de ejecución de los trabajos, de acuerdo con los avances, recursos asignados y rendimientos pactados en el contrato. III. Revisar, controlar y comprobar que los materiales, la mano de obra, la maquinaria y equipos sean de la calidad y características pactadas en el contrato. IV. Verificar que las estimaciones cuenten con los números generadores, reporte fotográfico, notas de bitácora y gráficas de avance físico-financiero del período estimado. V. Solicitar y, en su caso, tramitar los convenios modificatorios necesarios. VI. Rendir informes al menos cada 30 días y un informe final sobre el cumplimiento del contratista en los aspectos legales, técnicos, económicos, financieros y administrativos. VII. Apoyar en levantamientos físicos de obras, partes de tránsito, y en la realización de generadores de obras. VIII. Supervisión de obras externas (Obras de Gobierno del Estado). IX. Apoyar a otras dependencias (JUMAPAM, Bienestar y Desarrollo Social, entre otras). X. Revisión de expedientes técnicos y solicitar a contratistas el complemento faltante. XI. Elaboración de bitácoras de obra. XII. Elaboración de actas de finiquitos. XIII. Atención a boletas ciudadanas. 		
Puestos a su Cargo	No aplica.		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Bienestar y Desarrollo Social, Subdirector Administrativo, Todos Los Departamentos De La Dirección de Obras Públicas.</p> <p>EXTERNO: Contratistas, Ciudadanía en General, Auditores de la ASE, Auditores De La ASF, Supervisores de Gobierno del Estado, Entre Otras.</p>		



Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.
Nombre del Puesto	<i>SUBDIRECTOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO.</i>	Área/Depto.	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Objetivo de Puesto	Mantener en óptimas condiciones el equipo y maquinaria pesada de la dependencia para dar seguimiento a los requerimientos de regeneración de calles y caminos zona rural, limpieza general en toda la ciudad, y así dar la mejor atención a la ciudadanía.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Garantizar la transitabilidad permanente para que los usuarios puedan circular diariamente por las vías, es decir, que las interrupciones para su movilización sean mínimas durante el año (Bacheo). II. Proporcionar comodidad, seguridad y economía en la circulación de los vehículos que utilizan los caminos urbanos y rurales. III. Recibir, Verificar y Atender las demandas de la ciudadanía en cuestiones viales, y demás peticiones hechas a la dirección de Obras públicas, dando mantenimiento rutinario y periódico a las vías terrestres. IV. Coordinar las acciones pertinentes para el adecuado funcionamiento de la maquinaria, vehículos y demás actividades. V. Autorizar lista de asistencias y nómina de personal a cargo de subdirección de maquinaria y equipo. VI. Apoyos a otras dependencias municipales con equipo y personal para atender peticiones especiales. VII. Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia, las que señalen las disposiciones legales aplicables y las asignadas directamente por el Director de obras públicas. 		
Puestos a su Cargo	Jefe de Maquinaria y Equipo, Jefe de Mantenimiento Vial, Encargado Administrativo, Encargado de Almacén, Encargado de Logística.		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Dirección de Obras Públicas, Dirección de Relaciones Publicas, Departamento de Junta Patriótica, Dirección de Servicios Públicos, IMDEM, Taller Municipal, Y Todas Las Direcciones Municipales Y Paramunicipales.</p> <p>EXTERNO: Ciudadanía en General.</p>		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.1.
Nombre del Puesto	<i>ENCARGADO ADMINISTRATIVO.</i>	Área/Depto.	SUBDIRECCION DE MAQUINARIA Y EQUIPO.
Objetivo de Puesto	Coordinar y elaborar informes de forma honesta y responsable de las actividades de los departamentos maquinaria y equipo, así como del departamento de mantenimiento vial.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Recibir instrucción de subdirector de maquinaria y equipo de las necesidades de los departamentos de mantenimiento vial, y maquinaria y equipo. II. Recibir evidencia fotográfica de los trabajos realizados por los departamentos mantenimiento vial, y maquinaria y equipo. III. Elaboración de presentaciones digitales de las actividades de los departamentos maquinaria y equipo, así como de mantenimiento vial. IV. Elaboración y seguimiento de solicitudes de equipo y material necesario para llevar a cabo trabajos solicitados a la subdirección de maquinaria previa autorización de subdirector de maquinaria y equipo. V. Elaborar nomina semanal de los departamentos maquinaria y equipo, así como de mantenimiento vial. VI. Llevar registro de los insumos obtenidos para realizar actividades de bacheo con asfalto en mantenimiento de vialidades alrededor de la ciudad. VII. Elaboración de bitácoras de obra de las actividades de los departamentos maquinaria y equipo, así como del departamento de mantenimiento vial. VIII. Dar seguimiento con taller municipal a requisiciones de equipo y reparación de parque vehicular de la subdirección de maquinaria y equipo. 		
Puestos a su Cargo	Auxiliar Administrativo (3).		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Personal adscrito a la subdirección de maquinaria y equipo, así como otras subdirecciones de la dirección de obras públicas.</p> <p>EXTERNO: Ciudadanía en General.</p>		



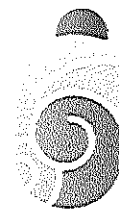


Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.1.1.
Nombre del Puesto	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Area/Depto.	SUBDIRECCION DE MAQUINARIA Y EQUIPO.
Objetivo de Puesto	Elaborar informes de forma honesta y responsable de las actividades de los departamentos maquinaria y equipo, así como del departamento de mantenimiento vial.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Recibir evidencia fotográfica de los trabajos realizados por los departamentos mantenimiento vial, y maquinaria y equipo. II. Elaboración de presentaciones digitales de las actividades de los departamentos maquinaria y equipo, así como de mantenimiento vial. III. Elaboración y seguimiento de solicitudes de equipo y material necesario para llevar a cabo trabajos solicitados a la subdirección de maquinaria previa autorización de subdirector de maquinaria y equipo. IV. Elaborar nomina semanal de los departamentos maquinaria y equipo, así como de mantenimiento vial. V. Llevar registro de los insumos obtenidos para realizar actividades de bacheo con asfalto en mantenimiento de vialidades alrededor de la ciudad. VI. Elaboración de bitácoras de las actividades de los departamentos maquinaria y equipo, así como del departamento de mantenimiento vial. VII. Dar seguimiento con taller municipal a requisiciones de equipo y reparación de parque vehicular de la subdirección de maquinaria y equipo. 		
Puestos a su Cargo	No aplica.		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Personal adscrito a la subdirección de maquinaria y equipo, así como otras subdirecciones de la dirección de obras públicas.</p> <p>EXTERNO: Ciudadanía en General.</p>		





2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.2.
Nombre del Puesto	ENCARGADO DE ALMACÉN	Área/Depto.	SUBDIRECCION DE MAQUINARIA Y EQUIPO.
Objetivo de Puesto	Coordinar, llevar un control transparente y responsable de entradas y salidas de herramienta, maquinaria menor, e insumos (material de construcción); así como combustible diésel y gasolina.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Entrega de herramienta a trabajadores de subdirección de maquinaria y equipo bajo resguardo. II. Recibir material de construcción, herramienta, equipo y maquinaria menor por parte de proveedores. III. Recibir de proveedor combustible diésel y gasolina. IV. Suministrar combustible a vehículos, así como maquinaria menor de los departamentos mantenimiento vial, y maquinaria y equipo. V. Llevar un control del combustible suministrado a maquinaria pesada del departamento maquinaria y equipo. VI. Notificar insumos faltantes a encargado de elaborar solicitudes de material y equipo. VII. Almacenar de manera ordenada herramienta maquinaria menor, así como insumos suministrados a la subdirección de maquinaria y equipo. 		
Puestos a su Cargo	Auxiliar de Almacén		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Personal adscrito a la subdirección de maquinaria y equipo, así como otras subdirecciones de la dirección de obras públicas.</p> <p>EXTERNO: Proveedores.</p>		



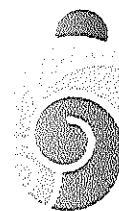


Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.2.1.
Nombre del Puesto	AUXILIAR ALMACÉN	Área/Depto.	SUBDIRECCION DE MAQUINARIA Y EQUIPO.
Objetivo de Puesto	Auxiliar a encargado de almacén en llevar un control transparente y responsable de entradas y salidas de herramienta, maquinaria menor, e insumos (material de construcción).		
Funciones Específicas:	I. Entrega de herramienta a trabajadores de subdirección de maquinaria y equipo bajo resguardo. II. Almacenar de manera ordenada herramienta, maquinaria menor, así como insumos suministrados a la subdirección de maquinaria y equipo.		
Puestos a su Cargo	No aplica.		
Interactúa con:	INTERNO: Personal adscrito a la subdirección de maquinaria y equipo, así como otras subdirecciones de la dirección de obras públicas.		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.3.
Nombre del Puesto	<i>ENCARGADO DE LOGÍSTICA</i>	Área/Depto.	SUBDIRECCION DE MAQUINARIA Y EQUIPO.
Objetivo de Puesto	Apoyo a dirección de relaciones públicas en montaje de templetos, cicloramas, así como mobiliario necesario para llevar a cabo evento solicitados por otras dependencias municipales.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Recibir instrucción de subdirector de maquinaria y equipo de los eventos próximos, así como las necesidades a solventar para cada uno de ellos. II. Cuantificar y solicitar material necesario para reparación de templetos y mamparas. III. Supervisar que los templetos y mamparas resguardados en bodega estén en óptimas condiciones para ser utilizados. IV. Fabricación y reparación de templetos y mamparas en campamento de obras públicas, resguardándolos en bodega. V. Montaje de templetos y mamparas en apoyo a dirección de relaciones públicas; así como supervisar que el templete se haya instalado bien con la finalidad de evitar accidentes. VI. Traslado y montaje de mobiliario (sillas, tablonos, banderines, carpas) VII. Tomar evidencia fotográfica de los trabajos realizados y enviar a personal responsable de elaborar informes. 		
Puestos a su Cargo	Ayudante de Logística (6).		
Interactúa con:	INTERNO: Personal adscrito a la Subdirección de Maquinaria y Equipo, Personal de la Dirección de Relaciones Públicas, Departamento de Junta Patriótica, así como personal de otras dependencias a las que se les da apoyo.		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.3.1.
Nombre del Puesto	<i>AYUDANTE DE LOGÍSTICA</i>	Área/Depto.	SUBDIRECCION DE MAQUINARIA Y EQUIPO.
Objetivo de Puesto	Apoyo a dirección de relaciones públicas en montaje de templete, ciclорamas, así como mobiliario necesario para llevar a cabo eventos solicitados por otras dependencias municipales.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Fabricación y reparación de templete y mamparas en campamento de obras públicas, resguardándolos en bodega. II. Montaje de templete y mamparas en apoyo a dirección de relaciones públicas. III. Traslado y montaje de mobiliario (sillas, tablonés, banderines, carpas, etc.) 		
Puestos a su Cargo	No aplica.		
Interactúa con:	INTERNO: Personal adscrito a la Subdirección de Maquinaria y Equipo, Personal de la Dirección de Relaciones Públicas, Departamento de Junta Patriótica, así como personal de otras dependencias a las que se les da apoyo.		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.4.
Nombre del Puesto	<i>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.</i>	Area/Depto.	SUBDIRECCION DE MAQUINARIA Y EQUIPO.
Objetivo de Puesto	Apoyar a subdirector de maquinaria y equipo en accionar para el cumplimiento de las peticiones mediante boletas y oficios determinando el trabajo a realizar, delegar y supervisar el que se lleve a cabo de manera segura, ordenada, eficaz y responsable.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Recibir de subdirector de maquinaria y equipo instrucción para dar cumplimiento a las solicitudes de ciudadanos, y dependencias municipales, mediante boletas y oficios correspondiente al departamento mantenimiento vial. II. Coordinar, dar instrucción del trabajo requerido y delegar al personal a su cargo. III. Supervisar que se realicen los trabajos de manera eficiente y segura. IV. Supervisar que el trabajo se lleve a cabo de la manera correspondiente. V. Tomar evidencia fotográfica de los trabajos realizados por el departamento de maquinaria y equipo. VI. Autorizar cuando sea necesario que el personal a su cargo labore tiempo extra a su jornada, para cumplir con las solicitudes al departamento de maquinaria y equipo. VII. Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia, las que señalen las disposiciones legales aplicables y las asignadas directamente por el Subdirector de Maquinaria y Equipo. 		
Puestos a su Cargo	Operador (7), Chofer de camión (10), Velador (8), Encargado de taller mecánico.		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Director de Obras Públicas, Jefe de Mantenimiento vial, Encargado de Almacén, Encargado de Taller, Personal operativo de las diferentes áreas.</p> <p>EXTERNO: Ciudadanía en General.</p>		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.4.1.
Nombre del Puesto	<i>OPERADOR</i>	Area/Depto.	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.
Objetivo de Puesto	Operación de maquinaria de forma responsable y segura, bajo la dirección de jefe de maquinaria con la finalidad de solventar las necesidades de la ciudadanía.		
Funciones Específicas:	<p>I. Recibir instrucción de jefe maquinaria las tareas a realizar.</p> <p>II. Operar maquinaria de manera responsable y segura atendiendo las peticiones solicitadas a la subdirección de maquinaria y equipo (regeneración de calles en zona urbana y zona rural, regeneración de terrenos, regeneración de caminos en zona urbana y zona rural, limpieza de canales pluviales en zona urbana y zona rural, recolección de escombros.</p> <p>III. Apoyos a otras dependencias municipales cuando se solicite el apoyo con maquinaria.</p>		
Puestos a su Cargo	No aplica.		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Personal adscrito al departamento de maquinaria y equipo, así como del departamento de mantenimiento vial.</p> <p>EXTERNO: Ciudadanía en general.</p>		



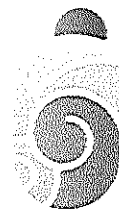


Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.4.2.
Nombre del Puesto	<i>CHOFER DE CAMIÓN</i>	Área/Depto.	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.
Objetivo de Puesto	Operar unidad de forma responsable y segura, bajo la dirección de jefe de maquinaria con la finalidad de solventar las necesidades de la ciudadanía.		
Funciones Específicas:	<p>I. Recibir instrucción de jefe maquinaria las tareas a realizar.</p> <p>II. Chofer de camión de manera responsable y segura atendiendo las peticiones solicitadas a la subdirección de maquinaria y equipo (regeneración de calles en zona urbana y zona rural, regeneración de terrenos, regeneración de caminos en zona urbana y zona rural, limpieza de canales pluviales en zona urbana y zona rural, y recolección de escombros.</p> <p>III. Apoyos a otras dependencias municipales cuando se solicite el apoyo con camión.</p> <p>IV. Traslado de desechos obtenidos en labores de limpieza a basurón municipal.</p>		
Puestos a su Cargo	No aplica.		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Personal adscrito al departamento de maquinaria y equipo, así como del departamento de mantenimiento vial.</p> <p>EXTERNO: Ciudadanía en general.</p>		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.4.3.
Nombre del Puesto	VELADOR	Área/Depto.	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.
Objetivo de Puesto	Vigilancia de campamento de obras públicas con la finalidad de evitar actos vandálicos sobre instalaciones y equipo asignado a la subdirección de maquinaria equipo.		
Funciones Específicas:	<p>I. Registrar entrada y salida de vehículos de campamento de obras públicas.</p> <p>II. Dar recorridos por las instalaciones para monitoreo de área.</p>		
Puestos a su Cargo	No aplica.		
Interactúa con:	INTERNO: Personal adscrito al departamento de maquinaria y equipo, departamento de mantenimiento vial, Personal Adscrito a la dirección de obras públicas.		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.4.4.
Nombre del Puesto	<i>ENCARGADO DE TALLER MECÁNICO. (MECANICO GENERAL)</i>	Área/Depto.	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.
Objetivo de Puesto	Mantenimiento y reparación de parque vehicular asignado a la subdirección de maquinaria y equipo así como otras subdirecciones de la dirección de obras públicas.		
Funciones Específicas:	<p>I. Mantenimiento y reparación de autos, Camionetas, Camiones, Retroexcavadoras, Payloader, Motoconformadoras, Tractor (maquinaria pesada).</p> <p>II. Valorar las unidades a reparar, de ser necesario solicitar alguna refacción notificar a jefe de maquinaria y jefe de mantenimiento vial.</p>		
Puestos a su Cargo	Mecánico de equipo menor, Eléctrico Automotriz, Ayudante de Mecánico, Engrasador, Llantero.		
Interactúa con:	INTERNO: Personal adscrito al departamento de maquinaria y equipo, departamento de mantenimiento vial, Personal Adscrito a la dirección de obras públicas.		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.4.4.1.
Nombre del Puesto	<i>MECÁNICO DE EQUIPO MENOR</i>	Área/Depto.	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.
Objetivo de Puesto	Mantenimiento y reparación de equipo menor para un óptimo funcionamiento, este equipo se encuentra resguardado en almacén de campamento de obras públicas.		
Funciones Específicas:	<p>I. Dar mantenimiento y reparación de equipo menor (desbrozadoras, motosierras, maquinas revolvedoras, maquina cortadora de concreto, maquina compactadora, placa vibratoria, etc.)</p> <p>II. Hacer un dictamen donde se solicite refacciones necesarias para reparación de equipo menor.</p>		
Puestos a su Cargo	No aplica.		
Interactúa con:	INTERNO: Personal adscrito a la subdirección de maquinaria y equipo.		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.4.4.2.
Nombre del Puesto	<i>ELÉCTRICO AUTOMOTRIZ</i>	Área/Depto.	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.
Objetivo de Puesto	Mantenimiento y reparación de parque vehicular asignado a la subdirección de maquinaria y equipo así como otras subdirecciones de la dirección de obras públicas, en lo que respecta a reparaciones eléctricas automotriz.		
Funciones Específicas:	<p>I. Mantenimiento y reparación de autos, Camionetas, Camiones, Retroexcavadoras, Payloder, Motoconformadoras, Tractor (maquinaria pesada), en reparaciones eléctricas automotriz.</p> <p>II. Valorar las unidades a reparar, de ser necesario solicitar alguna refacción notificar a jefe de maquinaria y jefe de mantenimiento vial.</p>		
Puestos a su Cargo	No aplica.		
Interactúa con:	INTERNO: Personal adscrito al departamento de maquinaria y equipo, departamento de mantenimiento vial, Personal Adscrito a la dirección de obras públicas.		



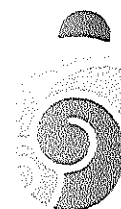


Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.4.4.3.
Nombre del Puesto	AYUDANTE DE MECÁNICO	Área/Depto.	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.
Objetivo de Puesto	Auxiliar en el mantenimiento y reparación de parque vehicular asignado a la subdirección de maquinaria y equipo así como otras subdirecciones de la dirección de obras públicas.		
Funciones Específicas:	I. Auxiliar en el mantenimiento, servicios y reparaciones de autos, camionetas, camiones, retroexcavadoras, payloader, Motoconformadoras, tractor (maquinaria pesada).		
Puestos a su Cargo	No aplica.		
Interactúa con:	INTERNO: Personal adscrito al departamento de maquinaria y equipo, departamento de mantenimiento vial, Personal Adscrito a la dirección de obras públicas.		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.4.4.4.
Nombre del Puesto	<i>ENGRASADOR</i>	Área/Depto.	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.
Objetivo de Puesto	Dar mantenimiento constante (engrasar) vehículos de la subdirección de maquinaria y equipo, así como otras subdirecciones de la dirección de obras públicas con la finalidad de un óptimo funcionamiento de las mismas evitando un mal desgaste y daño de las unidades.		
Funciones Específicas:	I. Auxiliar en el mantenimiento (engrasar) autos, camionetas, camiones, retroexcavadoras, payloider, motoconformadoras, tractor (maquinaria pesada).		
Puestos a su Cargo	No aplica.		
Interactúa con:	INTERNO: Personal adscrito al departamento de maquinaria y equipo, departamento de mantenimiento vial, Personal Adscrito a la dirección de obras públicas.		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.4.4.4.
Nombre del Puesto	<i>LLANTERO</i>	Área/Depto.	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.
Objetivo de Puesto	Reparación de llantas, así como reemplazo de las mismas cuando estas se encuentran dañadas a parque vehicular de la subdirección de maquinaria y equipo, así como otras subdirecciones de la dirección de obras públicas.		
Funciones Específicas:	<p>I. Reparar llantas ponchadas y reemplazo de las mismas cuando estas se encuentran dañadas (autos, camionetas pickup, camionetas doble rodado, camión volteo sencillo, camiones volteo doble, tractor, máquinas retroexcavadoras, maquinas payloder, maquinas Motoconformadoras).</p> <p>II. Reparación o reemplazo se efectúa en llantera en campamento de obras públicas cuando la unidad puede trasladarse, de igual manera si la unidad no puede trasladarse se cuenta con una unidad acondicionada para salir a reparar e instalar llantas de unidades ya sea en zona urbana y zona rural.</p> <p>III. Monitorear parque vehicular que las llantas se encuentren en buenas condiciones, si se encuentran en malas condiciones notificar a jefe de maquinaria</p>		
Puestos a su Cargo	No aplica.		
Interactúa con:	INTERNO: Personal adscrito al departamento de maquinaria y equipo, departamento de mantenimiento vial, Personal Adscrito a la dirección de obras públicas.		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.5.
Nombre del Puesto	<i>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL</i>	Área/Depto.	SUBDIRECCION DE MAQUINARIA Y EQUIPO.
Objetivo de Puesto	Coordinar las actividades operativas para procurar el servicio público en las calles y avenidas del municipio, a través de trabajo de bacheo, pintura y demás demandas ciudadanas.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Reparar baches de adoquín, banquetas, registros, canaletas y drenaje pluvial de las peticiones solicitadas y canalizadas por la subdirección de obras. II. Supervisar el estado en que se encuentran las calles, avenidas, bulevares y vías del municipio a fin de detectar en donde existen más necesidades de bacheo y así priorizar estas a efecto de mantenerlas en el mejor estado posible. III. Mantener las vialidades pintadas. IV. Atender las solicitudes de bacheo. V. Realizar el bacheo en las calles que se le indiquen conforme a los programas establecidos. VI. Tomar evidencia fotográfica de los trabajos realizados por el departamento de mantenimiento vial VII. Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia, la que señalan las disposiciones legales aplicables y las asignadas directamente por el Director de Obras Públicas. 		
Puestos a su Cargo	Chofer de Auto o camioneta (3), Soldador(2), Encargado de Parque acuáticos, Encargado de canaleros (2), Encargado de pintura, Encargado de albañilería, Encargado de bacheo (2).		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Director de Obras Públicas, Jefe de Mantenimiento vial, Encargado de Almacén, Encargado de Taller, Personal operativo de las diferentes áreas.</p> <p>EXTERNO: Ciudadanía en General.</p>		



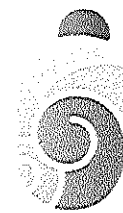


Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.5.1.
Nombre del Puesto	<i>CHOFER DE AUTO O CAMIONETA</i>	Área/Depto.	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL.
Objetivo de Puesto	Conducir, sin demora a donde se requiera el traslado de forma responsable y segura, bajo la dirección del Jefe de Mantenimiento Vial con la finalidad de solventar las necesidades de la ciudadanía, o bien recolección de bienes y productos de servicios contratado por el H. Ayuntamiento y la Dirección de Obras Públicas.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Recibir instrucción de supervisor general de tareas a realizar. II. Traslado de personal a lugar de trabajo. III. Traslado de material necesario para efectuar labores requeridas. IV. Traslado de desechos obtenidos a basurón municipal. V. Mantener limpia la unidad. 		
Puestos a su Cargo	No aplica.		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Personal adscrito al departamento de mantenimiento vial, así como del departamento de maquinaria y equipo.</p> <p>EXTERNO: Ciudadanía en general.</p>		



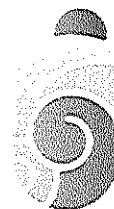


Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.5.2.
Nombre del Puesto	SOLDADOR	Área/Depto.	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL.
Objetivo de Puesto	Trabajos de soldadura de manera segura, eficiente y responsable dando así respuesta a las solicitudes correspondientes al departamento de mantenimiento vial, así como mantenimiento y reparación de parque vehicular de la subdirección de maquinaria y equipo como otras subdirecciones de la dirección de obras públicas.		
Funciones Específicas:	I. Fabricación y reparación de rejillas pluviales. II. Fabricación de estructuras y puentes metálicos y herrería en general. III. Mantenimiento y reparación de parque vehicular de la subdirección de maquinaria y equipo como otras subdirecciones de la dirección de obras públicas.		
Puestos a su Cargo	Ayudante de soldador.		
Interactúa con:	INTERNO: Personal adscrito a la subdirección de maquinaria y equipo, así como otras subdirecciones de la dirección de obras públicas.		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.5.2.1.
Nombre del Puesto	AYUDANTE DE SOLDADOR	Área/Depto.	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL.
Objetivo de Puesto	Auxiliar en trabajos de soldadura de manera segura, eficiente y responsable dando así respuesta a las solicitudes correspondientes al departamento de mantenimiento vial, así como mantenimiento y reparación de parque vehicular de la subdirección de maquinaria y equipo como otras subdirecciones de la dirección de obras públicas.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Auxiliar en la fabricación y reparación de rejillas pluviales. II. Auxiliar en fabricación es estructuras metálicas. III. Auxiliar en mantenimiento y reparación de parque vehicular de la subdirección de maquinaria y equipo como otras subdirecciones de la dirección de obras públicas. 		
Puestos a su Cargo	No aplica.		
Interactúa con:	INTERNO: Personal adscrito a la subdirección de maquinaria y equipo, así como otras subdirecciones de la dirección de obras públicas.		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.5.3.
Nombre del Puesto	<i>ENCARGADO DE PARQUE ACUATICOS</i>	Área/Depto.	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL.
Objetivo de Puesto	Proporcionar mantenimiento para el buen funcionamiento de parques acuáticos (parque interactivo oasis, monumento al pescador y monumento a la gaviota).		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Barrer área, así como efectuar labores de mantenimiento y reparaciones en parque interactivo oasis ubicado en av. Del mar, para que este se encuentre en óptimas condiciones. II. Notificar de manera cordial y amable del reglamento que se tiene cumplir cuando personas quieran hacer uso de parque oasis del reglamento a cumplir, con la finalidad de preservar la integridad de las personas, así como de las instalaciones. III. Barrer área, así como efectuar labores de mantenimiento y reparaciones en fuente monumento al pescador y fuente la gaviota, ubicadas en av. Del mar. IV. Tomar evidencia fotográfica de las acciones y enviar a personal responsable de elaborar informes de las actividades. V. Informar al jefe de mantenimiento vial, las necesidades de alguna pieza o herramienta para efectuar mantenimiento o reparación en parque interactivo oasis, y fuentes en av. Del mar, para la solicitud del mismo. 		
Puestos a su Cargo	Ayudante general (2).		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Personal adscrito a la subdirección de maquinaria y equipo, así como otras subdirecciones de la dirección de obras públicas.</p> <p>EXTERNO: Ciudadanía en General.</p>		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.5.3.
Nombre del Puesto	AYUDANTE GENERAL	Area/Depto.	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL.
Objetivo de Puesto	Auxiliar en proporcionar mantenimiento para el buen funcionamiento de parques acuáticos (parque interactivo oasis, monumento al pescador y monumento a la gaviota).		
Funciones Específicas:	<p>I. Barrer área, así como efectuar labores de mantenimiento y reparaciones en parque interactivo oasis ubicado en av. Del mar, para que este se encuentre en óptimas condiciones.</p> <p>II. Notificar de manera cordial y amable del reglamento que se tiene cumplir cuando personas quieran hacer uso de parque oasis, con la finalidad de preservar la integridad de las personas, así como de las instalaciones.</p> <p>III. Barrer área, así como efectuar labores de mantenimiento y reparaciones en fuente monumento al pescador y fuente la gaviota, ubicadas en av. Del mar.</p>		
Puestos a su Cargo	No aplica.		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Personal adscrito a la subdirección de maquinaria y equipo, así como otras subdirecciones de la dirección de obras públicas.</p> <p>EXTERNO: Ciudadanía en General.</p>		



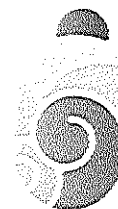


Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.5.4.
Nombre del Puesto	<i>ENCARGADO DE CANALEROS</i>	Area/Depto.	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL.
Objetivo de Puesto	Llevar a cabo una buena y concientizada limpieza de canales pluviales revestidos y sin revestir, ductos pluviales, rejillas pluviales en mantenimiento de la red pluvial de Mazatlán con la finalidad de evitar inundaciones en la ciudad (por temporadas de lluvias).		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Recibir instrucción de jefe de mantenimiento vial que canales, rejillas y ductos pluviales se procederán a limpiar. II. Dar instrucción a equipo de trabajo para realizar las actividades solicitadas. III. Supervisar que labores de limpieza se lleven de forma segura, eficiente y dinámica. IV. Tomar evidencia fotográfica de los trabajos realizados y proporcionarla a personal responsable de elaborar informes de las actividades. 		
Puestos a su Cargo	Canalero (11)		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Personal adscrito a la Departamento de maquinaria y equipo, Departamento de mantenimiento Vial.</p> <p>EXTERNO: Ciudadanía en General</p>		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.5.4.1.
Nombre del Puesto	CANALERO	Área/Depto.	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL.
Objetivo de Puesto	Dar mantenimiento a la red pluvial de la ciudad con la finalidad de evitar inundaciones por lluvias, trabajando de manera eficiente, segura y ordenada.		
Funciones Específicas:	I. Limpieza de canales sin revestir. II. Limpieza de canales revestidos. III. Limpieza de rejillas y colectores pluviales.		
Puestos a su Cargo	No aplica.		
Interactúa con:	INTERNO: Personal adscrito a la Departamento de maquinaria y equipo, Departamento de mantenimiento Vial. EXTERNO: Ciudadanía en General.		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.5.5.
Nombre del Puesto	<i>ENCARGADO DE PINTURA</i>	Area/Depto.	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL.
Objetivo de Puesto	Coordinar, y supervisar trabajos de pintura que siempre estos sean de calidad, de manera ordenada y segura.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Recibir instrucción de subdirector de maquinaria y equipo tareas a realizar como demarcaciones viales (pintado de guarnición , rampas, líneas de carriles, raya continua, cruces peatonales entre otras) II. Pintado y rotulación de edificios (escuelas, centros DIF, así como diversas instalaciones gubernamentales). III. Pintar estructuras metálicas. IV. Rotulación de señalamientos viales. 		
Puestos a su Cargo	Pintor (7).		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Personal adscrito al Departamento de mantenimiento Vial.</p> <p>EXTERNO: Ciudadanía en General.</p>		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.5.5.1.
Nombre del Puesto	<i>PINTOR</i>	Area/Depto.	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL.
Objetivo de Puesto	Llevar a cabo trabajos de pintura de calidad, siempre de manera ordenada y segura.		
Funciones Especificas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Recibir instrucción de subdirector de maquinaria y equipo tareas a realizar como demarcaciones viales (pintado de guarnición , rampas, líneas de carriles, raya continua, cruces peatonales entre otras) II. Pintado y rotulación de edificios (escuelas, centros DIF, así como diversas instalaciones gubernamentales). III. Pintar estructuras metálicas. IV. Rotulación de señalamientos viales. 		
Puestos a su Cargo	Ayudante de pintura.		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Personal adscrito al Departamento de mantenimiento Vial.</p> <p>EXTERNO: Ciudadanía en General.</p>		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.5.5.1.1.
Nombre del Puesto	AYUDANTE DE PINTURA	Area/Depto.	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL.
Objetivo de Puesto	Apoyo en trabajos de pintura de calidad, siempre de manera ordenada y segura.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Recibir instrucción de pintor de tareas a realizar como demarcaciones viales (auxiliar en el pintado de guarnición , rampas, líneas de carriles, raya continua, cruces peatonales entre otras) II. Auxiliar en pintado y rotulación de edificios (escuelas, centros públicos, así como diversas instalaciones gubernamentales). III. Auxiliar en el pintado de estructuras metálicas. IV. Auxiliar en la rotulación de señalamientos viales. 		
Puestos a su Cargo	No aplica		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Personal adscrito al Departamento de mantenimiento Vial.</p> <p>EXTERNO: Ciudadanía en General.</p>		



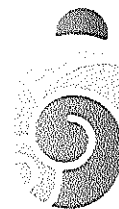


Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.5.6.
Nombre del Puesto	ENCARGADO DE ALBAÑILERIA	Área/Depto.	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL.
Objetivo de Puesto	Construcción en general de edificaciones utilizando piedra, ladrillo, cemento, yeso, arena, grava, etc.		
Funciones Específicas:	<p>I. Recibir instrucción de jefe de mantenimiento vial trabajos a realizar.</p> <p>II. Acudir a lugar de trabajo valorar trabajo a realizar y cuantificar el material requerido y su vez notificar a responsable de solicitar material la solicitud del mismo.</p> <p>III. Reparación y construcción de guarnición, loza de concreto, banquetas, rampas para personas con capacidades diferentes, dar mantenimiento y remodelación de edificaciones municipales, así como edificaciones de ciudadanos con necesidades especiales.</p> <p>IV. Reparación de bases de rejillas pluviales.</p> <p>V. Tomar evidencia fotográfica de acciones realizadas y enviarlas a personal encargado de elaborar informes de las actividades.</p>		
Puestos a su Cargo	Albañil, Peón (3).		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Personal adscrito al Departamento de mantenimiento Vial, Departamento de Maquinaria y Equipo.</p> <p>EXTERNO: Ciudadanía en General.</p>		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.5.6.1.
Nombre del Puesto	ALBAÑIL	Área/Depto.	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL.
Objetivo de Puesto	Construcción en general de edificaciones utilizando piedra, ladrillo, cemento, yeso, arena, grava, etc.		
Funciones Específicas:	I. Recibir instrucción de supervisor trabajos a realizar. II. Reparación y construcción de guarnición, loza de concreto, banquetas, rampas para personas con capacidades diferentes, dar mantenimiento y remodelación de edificaciones municipales, así como edificaciones de ciudadanos con necesidades especiales. III. Reparación de bases de rejillas pluviales.		
Puestos a su Cargo	Peón (3).		
Interactúa con:	INTERNO: Personal adscrito al Departamento de mantenimiento Vial, Departamento de Maquinaria y Equipo. EXTERNO: Ciudadanía en General.		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.5.6.1.1.
Nombre del Puesto	PEON	Área/Depto.	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL.
Objetivo de Puesto	Auxiliar en trabajos de construcción en general de edificaciones utilizando piedra, ladrillo, cemento, yeso, arena, grava, etc.		
Funciones Específicas:	<p>I. Recibir instrucción de albañil de trabajos a realizar.</p> <p>II. Auxiliar en reparación y construcción de guarnición, loza de concreto, banquetas, rampas para personas con capacidades diferentes, dar mantenimiento y remodelación de edificaciones municipales, así como edificaciones de ciudadanos con necesidades especiales.</p> <p>III. Auxiliar en reparación de bases de rejillas pluviales.</p>		
Puestos a su Cargo	No aplica.		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Personal adscrito al Departamento de mantenimiento Vial, Departamento de Maquinaria y Equipo.</p> <p>EXTERNO: Ciudadanía en General.</p>		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.5.7.
Nombre del Puesto	<i>ENCARGADO DE BACHEO</i>	Área/Depto.	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL.
Objetivo de Puesto	Supervisar los trabajos de mantenimiento a calles, avenidas y caminos dañados mediante el bacheo, así como reencarpetado con asfalto, construcción de topes en calles atendiendo solicitudes de ciudadanos con previa autorización de departamento de tránsito municipal, así como apoyo a otras dependencias municipales cuando se requiera alguna actividad que requiera el uso de asfalto.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Recibir instrucción de jefe de mantenimiento vial que a que calles, avenidas o caminos se les dara mantenimiento. II. Dar instrucción a equipo de trabajo para realizar las actividades solicitadas. III. Carga de insumos (asfalto e emulsión) con proveedores del h. Ayuntamiento. IV. Supervisar que labores de bacheo con asfalto se lleven de forma segura, eficiente y dinámica. V. Hacer recorrido en bacheo o reencarpetado con asfalto. VI. Construcción de topes con asfalto atendiendo solicitudes de ciudadanos con previa autorización de departamento de tránsito municipal. VII. Construcción de rampas en eventos tales como maratón o carnaval. 		
Puestos a su Cargo	Ayudante de Bacheo (5).		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Personal adscrito al Departamento de mantenimiento Vial, Departamento de Maquinaria y Equipo.</p> <p>EXTERNO: Ciudadanía en General.</p>		





Dirección de Obras Públicas

2018 - 2021

Detallado de Puesto

Dependencia	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Identificador de Puesto	1.7.5.7.1.
Nombre del Puesto	AYUDANTE DE BACHEO	Area/Depto.	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL.
Objetivo de Puesto	Dar mantenimiento a calles, avenidas y caminos dañados mediante el bacheo, así como reencarpetao con asfalto, construcción de topes en calles atendiendo solicitudes de ciudadanos con previa autorización de departamento de tránsito municipal, así como apoyo a otras dependencias municipales cuando se requiera alguna actividad que requiera el uso de asfalto.		
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> I. Recibir instrucción de supervisor tareas a realizar. II. Hacer recorrido en bacheo o reencarpetao con asfalto en mantenimiento de vialidades. III. Construcción de topes con asfalto atendiendo solicitudes de ciudadanos con previa autorización de departamento de tránsito municipal. IV. Construcción de rampas en eventos tales como maratón o carnaval. 		
Puestos a su Cargo	No aplica.		
Interactúa con:	<p>INTERNO: Personal adscrito al Departamento de mantenimiento Vial, Departamento de Maquinaria y Equipo.</p> <p>EXTERNO: Ciudadanía en General.</p>		





2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Dirección de Obras Públicas

HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

FECHA DE EMISIÓN	VERSIÓN	FECHA DE ENTREGA
1/12/2019	1	30/05/2019
5/01/2017	2	5/01/2017
4/05/2018	3	4/05/2018
31/05/2019	4	31/05/2019

Entregado por:


Firma/sello

M.I. Juan de Dios Garay Velázquez.
Director de Obras Públicas.

Recibido por:

Firma/sello

L.C.P. Rafael Padilla Díaz.
Titular de Órgano Interno de Control.



AYUNTAMIENTO
DE MAZATLÁN
ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

Revisado y Aprobado por:

Firma/Sello

M.C. José de Jesús Flores Segura.
Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio
de Mazatlán, Sinaloa.

Firma/sello

Q.F.B. Luis Guillermo Benítez Torres
Presidente Municipal Constitucional de
Mazatlán, Sinaloa.